

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 831** *Resolución de 16 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Valencia, Organismo Autónomo Municipal Universitat Popular, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 233, de 2 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Jefatura Negociado Contable, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, abierto a funcionarios/as de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.

Un puesto de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Subgrupo C1, especificidad: Contabilidad, abierto a funcionarios/as de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.

Un puesto de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, especificidad: Personal, abierto a funcionarios/as de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases

Valencia, 16 de diciembre de 2021.–El Secretario General y del Pleno, Hilario Llavador Cisternes.